



ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO 2025/26

Turno Único - Fase ordinaria

Centro: 30019854 CIFPPU HESPÉRIDES

Ciclo: 12140701 - Emergencias y Protección Civil (TURNO: Mañana)

Lista de Adjudicación Provisional - Turno Ordinario

EXCLUIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Prioridad				Modalidad de acceso	Nota	Motivo
			Titulado 3 últimos cursos	Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad			
1	vMQKfVvu Wx41N3H3 gHcA	CASTRO GAMIZ, DIEGO	-	No	-	-	OTROS/GM	-	B
2	FCyNyni1 W4NdHLB PAvX6	GINARD SASTRE, SION	Sí	No	-	-	ESO/TIT	-	B
3	BSvzpOMi RmevNf9P rMUz	GOMEZ ARANDA, JORGE	No	Si	-	-	ESO/TIT	-	B
4	CMsl4tnZa vkhcDiRjnJ j	LÓPEZ MIÑARRO, ADRIÁN	No	Si	-	-	PRU/GM	-	B
5	jw6NjgXt7r U20hZSiZu O	MALBASTRE SANCHEZ, ALFONSA	No	Si	-	-	PRU/GM	-	B
6	yRjilZV0R0 R6dUhhXD cS	MONTESINOS GARCÍA, ALBA	No	Si	-	-	ESO/TIT	-	B
7	NfrZDterhh nXhfeoOq U3	PÉREZ-CUADRADO ESPA, CECILIA	No	Si	-	-	OTROS/GM	-	B

A = Requisito de acceso no aportado. Solicitud no registrada correctamente en el centro de primera opción.

B = Requisito de acceso no válido o sin calificación recuperable. En este caso, si en el formulario de solicitud marcó la opción de consulta del requisito de acceso, es posible que dicha consulta no esté habilitada. Por ello, deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente.

Se concederá un plazo durante los días 8 y 9 de julio de 2025 para alegaciones en la Secretaría del centro docente donde se tramitó la solicitud (1º opción). En el caso de presentar las reclamaciones en un órgano administrativo diferente del centro de 1º opción, una vez cursada la reclamación, se remitirá por correo electrónico al Servicio de Formación Profesional (admissionfp@murciaeduca.es), copia debidamente fechada y sellada.

La publicación de la lista definitiva tendrá lugar el día 15 de julio de 2025 en el tablón de anuncios de cada centro docente.

Desde las páginas web www.carm.es (área temática de formación profesional), o www.llegarasalto.com se encuentra el enlace para consulta de resultados de adjudicación mediante el DNI/NIE/Pasaporte que recoge la solicitud.

En SANTA LUCIA, a 7 de julio de 2025.

El/la Director/a o Titular del centro.